

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34463** ENERMAQ, S.A.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución nº 291/10, seguida a instancia de Diego Borderas Barreira, se ha dictado con fecha de 10-11-10 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 14.775,19 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de LPL, expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 10 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100082726-1